

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y
SUS APLICACIONES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRIMATOLOGÍA DEL PARENTESCO

CÓDIGO 30002063

UNED

19-20

PRIMATOLOGÍA DEL PARENTESCO
CÓDIGO 30002063

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	PRIMATOLOGÍA DEL PARENTESCO
Código	30002063
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo básico de esta asignatura es poner en conocimiento del estudiante los desarrollos teóricos habidos en el campo específico de la Primatología que se ocupa de los estudios del parentesco en distintas especies de primates, prestando especial atención a tres aspectos:

1. La aplicabilidad o no de las distintas teorías antropológicas del parentesco a las sociedades de primates.
2. Las consecuencias que cabe extraer de los estudios sobre el parentesco entre los primates no-humanos para esclarecer y dirimir los debates teóricos de las últimas décadas en Antropología del Parentesco.
3. Las implicaciones teóricas de esas consecuencias en otros ámbitos de la Antropología, como la Antropología del Lenguaje y de la Religión.
4. La relación entre esa problemática y el divergente modo actual de concebir la Antropología, sus relaciones con otras Ciencias Humanas y disciplinas humanísticas (la Sociología, la Biología, la Lingüística, la Culturología o Estudios Culturales) y su objeto mismo, los hombres (¿la naturaleza humana, las sociedades humanas, las culturas humanas?)

Al objeto de esclarecer esos problemas desde la perspectiva de su manifestación en el ámbito concreto del parentesco, abordaremos sucesivamente los siguientes temas principales:

1. Las teorías antropológicas “clásicas” del parentesco (teoría de linajes, teoría de la alianza, terminologías del parentesco) y su aplicación en Primatología.
2. La crítica “culturalista” de la Antropología “clásica” del Parentesco (David Schneider) y el desarrollo de la Antropología “bio-social” del Parentesco (Robin Fox): Schneider vs. Fox.
3. El desarrollo teórico de los estudios sobre el parentesco entre primates: de Robin Fox a Bernard Chapais (*Primeval Kinship*)
4. LA REINTERPRETACION EVOLUCIONISTA BIO-SOCIAL DE LA TEORIA DE LA ALIANZA DE LÉVI-STRAUSS POR BERNARD CHAPAIIS EN *PRIMEVAL KINSHIP*.
5. La polémica antropológica Schneider vs. Fox a la luz de *Primeval Kinship*.

Como se infiere de lo dicho, el objeto central de nuestro estudio será el análisis del libro de Bernard Chapais, *Primeval Kinship. How Pair-Bonding Gave Birth to Human Society* (Harvard University Press, 2008) y la reflexión sobre sus implicaciones y consecuencias para el tratamiento de los problemas teóricos enumerados.

La asignatura consta de 4 créditos ETCS. Tiene una duración semestral y se impartirá en el primer semestre.

Las competencias básicas, específicas y generales relacionadas con esta asignatura contempladas en el *Máster de Investigación Antropológica y sus aplicaciones*, son las siguientes:

Competencias básicas:

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos relacionados con su área de estudio en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

- Conocer en detalle los desarrollos epistemológicos y metodológicos de la investigación en Antropología social y cultural y sus aplicaciones en contextos de diversidad sociocultural.
- Relacionar de manera sistemática conceptos y orientaciones teóricas de la antropología y aplicarlos a contextos etnográficos específicos.
- Conocer y saber responder de modo adecuado a las cuestiones de ética profesional planteadas en el trabajo de campo etnográfico aplicado a distintos campos.

Competencias generales:

- Conseguir una gestión autónoma y autorregulada del trabajo, lo cual implica competencias de gestión y planificación cognitivas superiores y de gestión de la calidad y de la innovación a un nivel avanzado dentro del ámbito de la investigación en antropología social.
- Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en la recogida, elaboración y transmisión de conocimiento necesarias para la iniciación y profundización de la investigación en antropología, según el ámbito temático elegido por el alumno.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es imprescindible leer bien en inglés. Es recomendable la lectura en francés. También lo es escribir con soltura en castellano (o en la lengua en la que escriba habitualmente).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALFREDO FRANCESCH DIAZ
afrancesh@fsof.uned.es
91398-6738
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Todos los martes lectivos, de 9.00 a 14.00 horas.

No obstante, se recomienda el uso del correo electrónico como principal medio de contacto, en cualquier momento. Salvo imprevistos, se responderá al día siguiente de su recepción.

CURSO VIRTUAL

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales.

En caso de no recibir la clave al momento de matricularse, solicítela en el Negociado de alumnos de antropología: negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es o llamando al teléfono: 91398.86.91.

El curso virtual le permitirá utilizar, entre otros, el acceso a distintos foros de trabajo y consulta.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Conseguir una gestión autónoma y autorregulada del trabajo, lo cual implica competencias de gestión y planificación cognitivas superiores y de gestión de la calidad y de la innovación a un nivel avanzado dentro del ámbito de la investigación en antropología social.

CG02 - Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en la

recogida, elaboración y transmisión de conocimiento necesarias para la iniciación y profundización de la investigación en antropología, según el ámbito temático elegido por el alumno.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer en detalle los desarrollos epistemológicos y metodológicos de la investigación en Antropología social y cultural y sus aplicaciones en contextos de diversidad sociocultural.

CE02 - Relacionar de manera sistemática conceptos y orientaciones teóricas de la antropología y aplicarlos a contextos etnográficos específicos.

CE08 - Conocer y saber responder de modo adecuado a las cuestiones de ética profesional planteadas en el trabajo de campo etnográfico aplicado a distintos campos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ver el epígrafe 1. Presentación de la asignatura.

CONTENIDOS

Primatología del Parentesco

1. Las teorías antropológicas “clásicas” del parentesco (teoría de linajes, teoría de la alianza, terminologías del parentesco) y su aplicación en Primatología.
2. La crítica “culturalista” de la Antropología “clásica” del Parentesco (David Schneider) y el desarrollo de la Antropología “bio-social” del Parentesco (Robin Fox): Schneider vs. Fox.
3. El desarrollo teórico de los estudios sobre el parentesco entre primates: de Robin Fox a Bernard Chapais (*Primeval Kinship*)
4. LA REINTERPRETACION EVOLUCIONISTA BIO-SOCIAL DE LA TEORIA DE LA ALIANZA DE LÉVI-STRAUSS POR BERNARD CHAPAI EN *PRIMEVAL KINSHIP*.
5. La polémica antropológica Schneider vs. Fox a la luz de *Primeval Kinship*.

El objeto central de nuestro estudio será el análisis del libro de Bernard Chapais, *Primeval Kinship. How Pair-Bonding Gave Birth to Human Society* (Harvard University Press, 2008) y la reflexión sobre sus implicaciones y consecuencias para el tratamiento de los problemas teóricos enumerados.

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará conforme a la metodología de enseñanza a distancia y semipresencial, sirviéndose a tal fin de las plataformas y experiencias de la UNED. Dicha metodología “a distancia” se concreta en una fórmula de funcionamiento que combina la utilización de medios tecnológicos, la atención tutorial personal y virtual y la posible realización de videoconferencias.

Actividades formativas:

1. Lectura y análisis del material bibliográfico básico y complementario propio de la asignatura (en castellano e inglés). 80 horas
2. Búsqueda y selección de bibliografía específica. 15 horas
3. Evaluación. 5 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

En este curso no existen exámenes. Cada estudiante deberá colgar un ensayo en la plataforma Alf, sobre un tema elegido entre los expuestos en el epígrafe "Presentación y contextualización" antes del día 8 de junio para quienes se presenten en primera convocatoria y antes del 6 de septiembre para los de la segunda. La extensión máxima de cada ensayo será de 15 folios escritos a 1,5 ppp.

Criterios de evaluación

Los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de corregir el ensayo serán los siguientes:

Redacción y exposición del problema.

Capacidad de sintetizar y de discutir las distintas contribuciones.

Contextualización teórica, etnográfica/histórica del problema planteado.

Competencia terminológica y etnográfica.

Bibliografía, aparato crítico y notas adecuadas

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

8 de febrero

Comentarios y observaciones

Los alumnos que se presenten en septiembre deberán presentar el trabajo antes del día 6 de dicho mes.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La valoración será la siguiente:

El plagio y las prácticas de corta-pega serán penalizadas conforme a los criterios éticos e intelectuales vigentes en la UNED.

El trabajo será valorado entre 0 y 10 puntos, y esa será la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Bernard Chapais, *Primeval Kinship. How Pair-Bonding Gave Birth to Human Society*, Harvard University Press, Cambridge-London, 2008.
2. Juan Aranzadi, *Introducción histórica a la Antropología del Parentesco*, Editorial Ramón Areces, Madrid, 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Lévi-Strauss, Claude, *Les Structures Élementaires de la Parenté*, 2ª ed., Mouton, Paris, 1967. (Ed. esp., *Las Estructuras Elementales del Parentesco*, Paidós, Buenos Aires, 1969)
2. Fox, Robin, *Kinship & Marriage. An Anthropological perspective*, Cambridge University Press, 1996 (1ª ed. 1967: Ed. esp., *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Alianza Ed., Madrid, 1972)
3. Fox, Robin, "Primate Kin and Human Kinship", 1975 (Versión castellana, "Parientes primates y parentesco humano", en Robert Parkin y Linda Stone, *Antropología del parentesco y de la familia*, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2008)
4. Schneider, David, "What is Kinship All About", 1972 (Versión castellana, "¿De qué va el parentesco?", en Robert Parkin y Linda Stone, *Antropología del parentesco y de la familia*, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2008)
5. Schneider, David, *A Critique of the Study of Kinship*, The University of Michigan Press, 1984.
6. Kuper, Adam, *The Chosen Primate. Human Nature and Cultural Diversity*, Harvard University Press, 1994 (Ed. esp., *El primate elegido*, Crítica, Barcelona, 1996)

7. Stone, Linda, "The Evolution of Kinship and Gender", Cap. 2 de *Kinship and Gender. An Introduction*, Westview Press, New York, 2000 (Versión castellana, "La evolución del parentesco y el género", en Juan Aranzadi, *Introducción y guía al estudio de la Antropología del Parentesco*, UNED-Addenda, Madrid, 2002)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura se podrá seguir plenamente mediante un curso virtual en el que se habilitarán foros para el debate. En todo caso el uso de bibliotecas especializadas y el acceso a recursos bibliográficos disponibles en la red se verá facilitado con los recursos electrónicos disponibles en la biblioteca central de la UNED (accesible a todos los estudiantes desde fuera de la UNED con los códigos del Campus Virtual)

Videoconferencia

Se anunciarán oportunamente en la página web de la asignatura

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/30002063>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.